

Hacia una aproximación crítica a la noción de «territorio»

Flabián Héctor J. Nieves *

El concepto de *espacio*, y su derivado, *territorio*, tienen centralidad en las principales corrientes teóricas clásicas. Los dos cuerpos teóricos de mayor influencia en nuestro medio, la sociología comprensivista y el marxismo, otorgan a estas nociones una importancia heurística fundamental. Basta recorrer *El Capital* o *Economía y sociedad* para constatar el lugar que ocupan en la construcción de la teoría del espacio y el territorio, aún cuando es cierto que en ninguno de ambos se encuentra una teoría espacial formulada. En el caso de marxismo no se podría pensar la circulación (transporte) ni la renta o la cooperación sin el espacio.¹ En el segundo caso, un elemento de importancia decisiva como el Estado queda sellado al concepto de *territorio*.² Sin embargo, estos conceptos (espacio y territorio) no han merecido la atención de los editores a la hora de componer el índice analítico de dichas obras.

La alusión a dos conceptos de distinto orden categorial puede parecer no muy feliz. Sobre todo si se considera el desigual tratamiento que ambos conceptos han recibido: muchos han abordado el problema del espacio, mas que nada desde la sociología urbana, arribando a importantes precisiones al respecto. No puede decirse lo mismo de la noción de territorio, que parece resuelta porque no ha sido convenientemente problematizada, pese a su importancia en la teoría social.

La referencia a ambos conceptos esta fundada, no obstante, porque la vinculación existente

* Artículo publicado en *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*, de la carrera de Sociología – UBA, Nº 1, 1994.

¹ “Yves Lacoste, en *La Geografía: Un Arma para la Guerra* (Ed. Anagrama, Barcelona, 1977), señala que Marx, en *El Capital* sacrifica el espacio en el tiempo; posición que fue refutada, según nuestro entender, por Massimo Quaini en *Marxismo y geografía*, (Ed. Oikos-Tau, Barcelona 1981)”. Bonavena, Pablo: “Las rupturas de Clausewitz”; mimeo, 1994. Pese a que ciertamente hay menos referencias espaciales que temporales en la obra marxiana, creemos que el siguiente párrafo es demostrativo de la interdependencia que Marx establecía entre ambas dimensiones de la realidad: “Aunque sólo la forma social del trabajo transforme estas condiciones externas a las existentes para el obrero aislado en sociales, en concentradas que, **gracias a esta concentración en el espacio y en el tiempo y gracias a la utilización simultánea de las mismas** por parte de los obreros en colaboración, se pueden emplear más *económicamente*.” Marx, Karl; *Progreso técnico y desarrollo capitalista*, Pasado y Presente Nº 93, México D.F., 1982, p. 160 (negrilla nuestra).

² Weber, Max; *Economía y sociedad*, F.C.E., México D.F., 1984, p. 1056.

entre ellos, en tanto *territorio es espacio social*, ha hecho que se usen, en muchas oportunidades, indistintamente, casi de forma sinonímica. Debemos, por tanto, partir necesariamente de dichas referencias.

De cualquier modo, nuestra preocupación no es absolutamente original. Otros han incursionado en esta temática, a veces de lleno, y en ocasiones lateralmente. En el desarrollo del presente artículo iremos recuperando algunos de los aportes y proposiciones efectuados precedentemente.

I – La noción construida

Juan Carlos Marín ha lanzado una advertencia, alertándonos sobre la concepción que tenemos de espacio: una noción, dice, “que ha estado dominada por el elemento central, hegemónico, de la concepción del mundo de la clase dominante.”³ ¿En qué consiste dicha concepción? En una determinada teoría geográfica, con una nomenclatura que funciona si y solo si se la lee desde la inscripción del poder en distintos órdenes. Dicha nomenclatura está estructurada en función de las estrategias de las clases dominantes. De modo que se han constituido imágenes y formas de conocimiento propias de las clases dominantes, y que son patrimonio del conjunto de las clases dominadas.⁴

³ Marín, Juan Carlos; *La noción de "polaridad" en los procesos de formación y realización de poder*, CICSO, Cuadernos Serie Teoría-Análisis N° 8. Buenos Aires, 1984, p. 53.

⁴ La geografía es un saber estratégico que se encuentra estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares. En general estamos contruidos con unos “ojos” para “mirar” la geografía dentro de dos variantes: la *geografía espectáculo* y la *geografía escolar*. Pero no se percibe que la geografía se complejiza con el desarrollo de la acumulación capitalista. A la geografía de los aparatos de Estado que estructuran su espacio en provincias, distritos, etc., se le suma la geografía de los *Estados Mayores* de las grandes empresas y de los grandes bancos, que deciden la localización de sus inversiones en el plano mundial, sin circunscribirse necesariamente a un Estado Nacional. Lacoste define a esta geografía como *Geografía de los Estados Mayores*, de los grandes aparatos capitalistas, es decir de los *Estados Mayores Financieros*. Por tanto, debemos considerar que estos Estados Mayores Financieros tienen una visión de la geografía, de las relaciones entre los hombres y de las condiciones naturales que permanecen ocultas para la mayoría de los movimientos populares y la población en general. Sobre el ocultamiento de la estrategia en los análisis espaciales es interesante esta sugerencia de Lacoste, quién afirma que a través de la geografía que se enseña en las escuelas (en sus distintos niveles), y a través de la ideología del turismo (que convierte a la geografía en una mercancía para el consumo de las masas) se *desarma* a la población *para leer y utilizar los mapas como instrumento de poder*, todo queda eclipsado en la mente de todos por la fotografía pai-

Esta forma de conocimiento del espacio, a la vez que permite organizar una aproximación al territorio, actúa también como “obstáculo epistemológico” para el desarrollo de concepciones más rigurosas de territorio.

Es necesario establecer una aproximación en, como mínimo, tres series concurrentes para dar cuenta de este fenómeno: social, filogenética y ontogenética.

1. El territorio burgués

El capitalismo reorganiza respecto de otras formaciones sociales previas, el tiempo y el espacio, éste último en por lo menos dos niveles: ámbitos de producción de mercancías (industria) y de concurrencia para el intercambio de mercancías (mercado). Ciertamente es que la industria y el mercado preexisten al capitalismo, pero la articulación de aquellas lograda por éste es novedosa⁵ (colonialismo e imperialismo son fenómenos por los que dichas relaciones se expanden por la superficie de la Tierra). El territorio es, entonces, la organización, primero social y luego conceptual, de un espacio; o, para expresarlo en otros términos, la construcción social de un espacio, la articulación de relaciones sociales con su asiento material, y su inteligibilidad. Los *ámbitos* expresan, no el territorio, sino un aspecto de ese territorio: la particularización de un tipo de práctica determinado, que, por su coincidencia con un espacio suele fetichisárselo e, invirtiendo las cosas, localizar el ámbito por el espacio.

No obstante, los ámbitos son solo diferenciaciones internas del territorio: éstos tienen, además, una diferenciación externa respecto de otros territorios. De modo que debemos agregar a lo expresado que *el territorio se caracteriza por su homogeneización interna* (que puede recuperarse en distintas claves, dibujando diferentes ámbitos) y su *especificidad externa*, su heterogeneidad respecto de otros

sajista.

⁵ Sobre el particular, véase el capítulo XXIV del tomo I de *El Capital* y los estudios derivados de éste, principalmente Dobb, Maurice; *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, México D.F., 1987.

territorios. Homogeneidad, por su parte, que no significa “identidad” (si tal cosa existiera en la realidad), sino articulación en torno a determinada legalidad social.

La constitución del mercado capitalista implica la delimitación de un lugar, particular y distinto, cuya especificidad está dada por ser un lugar de intercambio de equivalentes (precisamente la equivalencialidad, es decir la homogeneización del tiempo es lo que brinda el carácter capitalista. Luego abordaremos la relación entre tiempo y espacio). Otro tanto ocurre con la producción. Ésta se concentra, económica y espacialmente (pasaje de la “*fábrica separada*” a la “*fábrica reunida*”),⁶ definiendo un territorio (y una territorialidad), signados por la relación capital – trabajo asalariado.

No obstante, no son estos sino los primeros pasos en la territorialización capitalista del planeta. El gran movimiento fue, sin duda, el dado a fines del XVIII e inicios del XIX: la constitución es los Estados nacionales formalmente definidos. Cada fracción burguesa delimitaba los espacios geofísicos de su dominio y demarcaba su relación con otras fracciones burguesas que hacían lo propio. De este modo se articula la relación de dominación, relación entre desiguales, y la relación de intercambio, entre iguales. La primera al interior de cada Estado, la segunda, interestatal.⁷ Nace la patria y el ciudadano libre (que es el sojuzgado doblemente libre). De modo que esta territorialidad es esencialmente burguesa: el Estado, la nación (que ha mutado su carácter) son ahora el territorio de dominación de una burguesía dada (que, a modo de identificación adopta nombre y simbología propios: himno, bandera, escudo, etc., tributando prácticas precapitalistas).

La distribución interna se acordará respecto de la relación de fuerzas entre las distintas fracciones que componen a cada burguesía nacional: los territorios de las burguesías menos fortalecidas serán las provincias⁸ (territorios “vencidos”).⁹

⁶ Marx, Karl; *El Capital*, Siglo XXI, México, 1988, pp. 409 y 934/35.

⁷ Nótese que nuestro sujeto no es el individuo, sino las clases. Por otra parte, no debe llevar a confusión la aparente contradicción respecto de la definición dada más arriba (los territorios son interiormente homogéneos y exteriormente heterogéneos). La homogeneidad interna hace referencia a la dominación, no a la igualdad (como ya aclaramos). La heterogeneidad externa hace referencia a la identidad particular de cada Estado, no a su identidad social (que, los igualaba en tanto capitalistas).

⁸ En esta dirección hay una interesante aproximación en Ansaldi, Waldo; “Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX”, C.E.A.L., *Conflictos y procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, N° 4, Buenos Aires, 1988.

⁹ Foucault, Michel; *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979, p. 116.

2. Filogénesis: un cierto saber

Lentamente se va construyendo una inteligibilidad del espacio en función del territorio establecido. Es el momento en que el poder transpira saber. O, mejor, el momento en que la relación de poder muta reformulándose en situación de saber.

El estudio de los territorios comienza a hacerse constituyendo y desplegando un código tendiente a presentar las relaciones de fuerza sociales como relaciones naturales. En esto no se diferencia de la constitución de cualquier ciencia social: nacen como efecto de la expansión capitalista, con fines justificatorios; pero también teorizan sobre el dominio. Esto licua el dominio burgués, en tanto es el asiento efectivo del saber surgido. En lo específico de nuestro tema, el concepto de territorio comienza a anclarse firmemente a las relaciones capitalistas, vistas e iluminadas desde el faro burgués. En este sentido no puede distanciarse de la centralidad que ocupa en las relaciones capitalistas la forma territorial que las mismas asumen, cristalizadas en el Estado-nación.

Fue necesaria la “revolución” racionalista cartesiana (emergencia del sustrato de la razón burguesa) para que el espacio se organizara analíticamente en función de dos ejes perpendiculares (que posibilitan la formulación algebraica de la curva, o, dicho en otros términos, la abstracción de la figura, con sus consecuencias: estudio general de su naturaleza, composición de “familias”, cálculo del área, etc.). Aunque la historiografía tradicional se muestre ingrata al respecto, no es aventurado pensar que fue este avance lo que tornó posible transformar el arte de la confección de mapas en el diseño científico de los mapas. Si bien los elementos de la geometría euclidiana posibilitaban la triangulación, el impulso general que dio la geometría analítica cartesiana influyó (probablemente de modo decisivo) en el nacimiento de la cartografía “científica”. El entrecomillado responde a la necesidad de poner de relieve el carácter estratégico de los *corpus* de conocimiento construidos, siempre desde una perspectiva de poder (en tanto la crítica a los mismos se inscriben en una estrategia antagónica, es decir desde una perspectiva de contrapoder). La cartografía, que no escapa a esta ley, también es expre-

sión de esta situación.¹⁰ (Cierto es que los avances que van a coadyuvar a esta “ruptura epistemológica” en la confección de mapas están ligados al incipiente capitalismo mediterráneo, debido a la confección de cartas marítimas con grados paulatinamente mayores de exactitud).¹¹ A inicios del XVII encontramos los trabajos de Descartes y Fermat, casi conjuntamente con la triangulación de Holanda hecha por W. Snellius. A mediados del XVIII comienza el cartografiado de Francia por triangulación. La cartografía nace al servicio y como efecto de la expansión de las relaciones burguesas. El mundo empieza a ser un mapa capitalista.¹²

La confección de estos mapas está orientada por intereses inmediatos, tanto de comercio cuanto de dominio. Por esa época se trataba de expandir las relaciones sociales capitalistas o protocapitalistas a grandes masas geofísicas. O, expresado en otros términos, se trataba de “incorporar” esas grandes masas geofísicas al territorio capitalista o protocapitalista.

Pero esto no es la culminación sino el inicio de un proceso de construcción de un saber. Fue la “escuela geográfica alemana” la que mayor injerencia tuvo en este progreso: desarrolló ampliamente la cartografía “científica”, echando los cimientos de lo que la distinguirá a lo largo del siglo XIX: la *geopolítica*, o estudio de las relaciones de fuerza entre territorios. Toda esta cartografía partía de un sujeto social: el Estado burgués.

El segundo momento estuvo a cargo de la llamada “escuela francesa” de geografía (no casualmente se las designa por su nacionalidad). Funda el concepto-obstáculo de “región”, engarzando distintos elementos cuyo efecto es el diseño de un paisaje geofísico, pero esta operatoria muy sutil-

¹⁰ No deja de ser interesante la distribución jerárquica de las figuras. Tal como demostró Alfred Adler, la díada “arriba-abajo” se encuentra asociada a otros pares antinómicos: victoria-derrota, éxito-fracaso, superioridad-inferioridad, etc., donde el “arriba” aparece ligado a la positividad, y el “abajo” a la ignominia, la muerte, la suciedad, la enfermedad, el pecado, etc. (Adler, Alfred; *El carácter neurótico*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1993, pp. 232 ss.). En los mapas medioevales, en la parte superior del dibujo se representaba Oriente, donde se suponía estaba situado el Paraíso (generalmente con ilustraciones bíblicas), y en la inferior Occidente (el mundo terrenal); la parte septentrional a la izquierda y la meridional a la derecha.

En los mapamundi modernos (en función de los cuales se dibujan el resto de los mapas), “arriba” se encuentra el Norte y “abajo” el Sur. Se sabe que en el universo no hay arribas ni abajos...

¹¹ Casi todos ellos italianos; lugar donde Marx encontraba los primeros bolsones de capitalismo. Cfr. Kretschmer, Konrad; *Historia de la geografía*, Labor, Barcelona, 1926, pp. 59/60.

¹² Greenwich es un nudo tempoespacial que expresa este proceso. El observatorio que data del siglo XVII da nombre al meridiano fundante. Dicho meridiano atraviesa Liverpool y Barcelona, centros de expansión de las relaciones mercantiles en ese momento. Punto cero del mundo. Cfr. Marín, Juan Carlos; “Estrategia”, mimeo, p. 24.

mente ha dejado de lado la historia; nos presenta como una determinación natural a las relaciones sociales que lo conformaron. A Vidal de La Blanche corresponde el (de)mérito de haber sido el mayor impulsor en esta vección. Instala la figura del “hombre–habitante”, sugestivamente asimilable a la del “hombre natural”.¹³

Estas herencias pesan terriblemente en nuestras conciencias, que se han construido sobre horizontes nunca explicitados, pero muy ostensibles.

Resumiendo: el concepto nuestro de “territorio” no es *el*, sino *un* concepto, y tampoco necesariamente *nuestro*, en la medida que no asumamos el derrotero histórico burgués, que tiene la particularidad de parecer escindido del tiempo.

3. Ontogénesis

¿Cuál es la base objetiva sobre la que se asiente la concepción burguesa que nos presenta *su* territorialidad como *la* territorialidad? Indudablemente sería de extremo y peligroso simplismo asignar a la burguesía la inculcación de un concepto extraño a la realidad. Además de su filogénesis, existe también una ontogénesis de este concepto.

La etología ha avanzado en este sentido. Se sabe que la delimitación y defensa de un territorio no es una conducta innata, sino adquirida,¹⁴ referida a la estructura grupal. La defensa del territorio se organiza, no por la fracción de corteza terrestre (suelo), sino por la existencia en él de objetos gratificantes (que permiten el equilibrio biológico interno) disponibles para el defensor y pretendidos por el agresor. De modo que no es un suelo abstracto, “vacío”, sino un territorio (naturaleza + relaciones de apropiación de dicha naturaleza, relaciones que, para la especie humana, son sociales, es decir, mediatizadas).

Vale decir que, montada sobre bases fisiológicas que tienen como anclaje el amplio espectro

¹³ Cfr. Lacoste, Yves; *La geografía: un arma para la guerra*, Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 42/51.

¹⁴ Laborit, Henri; *La paloma asesinada*, Laia, Barcelona, 1986, p. 80.

de las necesidades (innatas y adquiridas), la noción de territorio tiene una formulación en términos de prolongación por reproducción de relaciones que, en estructuras jerárquicas, son de dominación.

El fuerte anclaje que tiene el territorio en las personas está dado por que ese territorio no es el terreno, sino las relaciones sociales que allí se asientan y lo articulan, lo integran como paisaje en la necesaria relación hombre – naturaleza, de la que no puede prescindir. Y las relaciones sociales son, se sabe, la humanización misma del hombre.

El hombre, que se diferencia de otras especies animales por la imaginación, es decir por el intercambio de lo concreto por imágenes construidas, logra este poder por cuanto se distancia de la naturaleza por las relaciones de poder que se van estableciendo (a lo que luego se le van a agregar los distanciamientos propios de la división técnica del trabajo). El dominador no tiene contacto con la naturaleza, su vínculo con ella está mediado por los dominados, los que, a su vez, completan su vínculo con ésta a través del dominador.¹⁵

De modo que las relaciones sociales son las que “humanizan” la humanidad, y las que constituyen el cuerpo humano en persona: cuerpo portador de relaciones sociales, actor social que representa intereses grupales.¹⁶

De lo dicho se desprende que, si se despojara de las relaciones sociales que lo constituyen, el cuerpo perecería.¹⁷ La muerte, pues, es la alternativa al territorio en el que se existe, o al que se pertenece como parte integrante del paisaje.

¹⁵ Dussel, Enrique; *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI, México D.F., 1991. pp. 228/231.

¹⁶ Sobre la noción de "persona" y "personificación" véanse Marx, Karl; *op. cit.*, tomo I, vol. 1, p. 8 y Hobbes, Thomas; *Leviatán*, tomo I, Sarpe, Barcelona, p. 169.

¹⁷ Esto no es necesariamente así. La muerte del cuerpo es el máximo grado que asume este proceso, lo que depende de múltiples variables. Sin duda esto era tenido en cuenta en muchas sociedades de la antigüedad, en las que la pena máxima era el destierro, es decir, la desterritorización de un cuerpo. Un caso excelentemente documentado puede hallarse en Pellegrini, Jorge; *Gerónima*, Ediciones Cinco, Buenos Aires, 1990.

Formas más o menos atenuadas de esto son los exilios y migraciones, que significan en muchos casos la muerte de la persona, aunque el cuerpo sobreviva. Cfr. Marín, J. C.; *La noción de "polaridad"...* cap. 13, y De Gaudemar, Jean Paul; *La movilización general*, La Piqueta, Barcelona, 1981.

II – Una primera aproximación a la noción de territorio

El *territorio*, pues, no es “la superficie terrestre, con todas sus rugosidades y especificidades, incluidos sus elementos minerales, suelos, vida vegetal y animal, clima, topografía, etc.)”,¹⁸ tal como lo describe la mirada corriente, largamente construida, sino la articulación de dos órdenes diferentes: de un lado, lo que a los efectos de diferenciarlo del concepto de espacio, de mayor abstracción, denominaremos como *geoterritorio* o porción de *suelo*: sumatoria de las condiciones biofísicas de una porción de la corteza del planeta, siendo la totalidad de ésta el *suelo*;¹⁹ de otro, la totalidad de las relaciones sociales establecidas en y ordenadoras de dicho geoterritorio fuera del cual no tiene existencia y al cual incorporan, no como continente sino como componente. Para expresarlo de otra manera: se trata de la delimitación de la realización de la relación metabólica esencial Hombre–Naturaleza, lo que implica que *la territorialidad no es natural, sino social*, entendiendo por social una legalidad que articula la vinculación interindividual con los elementos que hacen posible la existencia de los individuos.

La incorporación de la noción de geoterritorio puede parecer una mera sustitución, pero establece exactamente la distinción entre las condiciones naturales y las sociales (a lo que indiferenciadamente se denomina “territorio”). El geoterritorio tiene, por su parte, un vínculo activo sobre el territorio, aunque no lo determina.²⁰

Además, si la noción corriente de territorio hace referencia a una construcción teórica (como efecto y sustento de la particular forma de relacionalidad capitalista), en tanto nuestro esfuerzo se dirige al desarrollo de un concepto desde otra teoría, debemos, para evitar un uso polisémico (que crea ambigüedad), precisar lo más exactamente posible a qué hacemos referencia. Si territorio expresa

¹⁸ Coraggio, José Luis; "Sobre la espacialidad social", en Coraggio, J. L., Federico Sabate, Alberto y Colman, Oscar, ed.; *La cuestión regional en América Latina*, IIED–Ciudad, Quito, 1989. p. 78.

¹⁹ Preferimos usar “geoterritorio” ya que expresa acabada y precisamente nuestra idea. “Suelo”, en cambio, en una de sus acepciones mas corrientes (tiene dieciséis) connota las cualidades minerales de un geoterritorio. V. gr. “suelo rico”, “suelo pobre”, “suelo salino”, etc.

²⁰ “Ni siquiera la posición geográfica de un Estado precede a las innovaciones estructurales sino que es consecuencia (lógicamente), pese a reaccionar sobre éstas en cierta medida (en la medida, precisamente, en que las superestructuras accionan sobre la estructura, la política sobre la economía, etc.)”. Gramsci, Antonio; *La política y el Estado moderno*, Planeta–Agostini, Barcelona, 1985, p. 108.

desde nuestra óptica algo distinto de lo habitual, pero la realidad se mantiene impertérrita, nos vemos con la necesidad de expresar, de algún modo, esa realidad. De allí la noción de geoterritorio, que, en principio implica “correrse”, “salirse” de una nominatividad asociada indeleblemente a una teoría determinada, fruto de una práctica específica.²¹

Por otra parte, afirmar que el territorio es social no implica negar el elemento natural, pero éste en sí es insuficiente para determinarla. Lo social incorpora lo natural articulándolo en otro nivel: lo puramente natural con lo puramente humano. Hemos obviado el desarrollo ulterior de la misma hasta las formas muy desarrolladas que toma, por ejemplo, Weber en su definición de Estado (ya enlazando a este concepto una territorialidad definida por parámetros directamente *políticos*). De modo que se desprende que hablar de “territorio social” sería, desde esta perspectiva, redundante, o bien indicativo de la incompreensión del concepto.

De estas consideraciones se desprende, además, un elemento que luego retomaremos: el territorio se establece en una lucha.

III – La especificidad del territorio

Tomando los elementos que hemos desarrollado hasta aquí, podría plantearse que si el territorio es coincidente con el capitalismo, ¿en qué se diferencia este concepto (de territorio) del de “formación económico–social”? Aunque parezca burdo, este cuestionamiento tiene su costado incisivo, ya que bien podría decirse que se trata del mismo concepto, sólo que a uno se le adosa su anclaje geoterritorial.

Veamos en particular la cuestión. El concepto de formación económico–social tiene tres rasgos esenciales: a) se trata de un *modelo*, por tanto no refiere inmediatamente a la realidad sino a una

²¹ No conocemos ninguna historia social de los conocimientos. A falta de ello, se pueden consultar Lenk, Kurt; *El concepto de ideología*, Amorrortu, Buenos Aires, 1982; y Piaget, Jean y García, Rolando; *Psicogénesis e historia de la ciencia*, Siglo XXI, México D.F., 1989.

interpretación del acaecer concreto del ámbito que delimita y al que trata; b) es periodizable; y, c) se constituye en la oposición entre las leyes generales de la producción y las leyes especiales que definen una formación económico–social determinada.²²

De estos tres elementos, sólo el segundo es común a ambos conceptos. El territorio no refiere a un modelo interpretativo, sino a un concreto desplegado, y articula distintos órdenes de la realidad, desde lo biológico a lo social. Refiere, más que una particular organización humana, a distintos procesos metabólicos localizados.

Podemos echar una mirada a otras experiencias, no necesariamente cristalizadas jurídico–políticamente de modo más o menos estable. Es allí donde se pone en juego la riqueza de la noción de “territorio”.

Si un Estado nacional, como dijimos más arriba, es la cristalización en términos jurídico–políticos de una fuerza social de carácter burgués,²³ esto no exime la existencia de otras fuerzas sociales de carácter antagónico al capitalismo, en coexistencia con el propio capitalismo, para un momento determinado, con la lucha que ello supone.

Efectivamente, lo que está sumamente estudiado sobre la constitución y emergencia de la burguesía, respecto a su existencia en formas sociales no propias y con las que entró en fricción tan pronto como sus fuerzas pudieron expresar esas contradicciones, sirve para pensar lo que a nuestra época concierne.

La constitución de un territorio propio (el Estado–nación) solo pudo llevarse a cabo en forma conjunta con la constitución del sujeto que lo habita, el ciudadano, de forma tal de constituir un paisaje original (no armónico, pero sí de conjunto) respecto de los precedentes y aún coetáneos no burgueses (otros territorios enmarcados en geoterritorios distintos: Asia, África, etc.). No hay un Estado “primero” y un ciudadano “después”, ni viceversa. Foucault documentó ampliamente los procesos de

²² Luporini, Cesare; “Dialéctica marxista e historicismo”, en Luporini, C. y Sereni, Emilio; *El concepto de “formación económico-social”*, Pasado y Presente N° 39, México D.F., 1986, pp. 14/17.

²³ Sobre el concepto de *fuerza social* véase Marín, Juan Carlos; *La noción de “polaridad”...*, cap. 3 y Bonavena, Pablo; *Elementos para el análisis de las estrategias objetivas de las Fuerzas Sociales: los aportes de Mao Tse Tung acerca de la defensa estratégica*, CINAP, Buenos Aires, 1994.

con-formación del primer capitalismo industrial y sus ciudadanos–obreros mediante las tecnologías políticas llamadas “disciplinas”: establecimiento teleonómico de condiciones objetivas y subjetivas para la existencia y reproducción de un conjunto de relaciones sociales. Clausewitz advirtió, en su momento, la trascendencia, en el ámbito militar, de estas relaciones sociales generalizadas y visibles en los ejércitos napoleónicos, y a su análisis dedicó sus mejores esfuerzos.

Es decir que se puede afirmar que hay territorios capitalistas, o que el capitalismo en su conjunto expresa un territorio; pero no que capitalismo es igual a territorio.

En las formaciones precapitalistas esto es mucho más visible, en tanto no estaban universalizadas. El feudalismo es demostrativo de la territorialidad fraccionada: cada feudo expresaba un territorio más o menos diferenciado del resto. El capitalismo, en cambio, unifica espacios en un territorio común: el mercado.²⁴

IV – Los niveles del territorio: 1. Las escalas

De forma que si repasamos todas las características del territorio, a saber: conjunto de relaciones sociales homogéneas internamente y heterogéneas respecto de otras, con ámbitos internos diferenciables, asentado en un geoterritorio determinado (y eventualmente determinable), podemos concluir que esta concepción de territorio abarca a distintos agregados sociales: incipientes grupos (cuyo mínimo exponente es el propio cuerpo del cuadro, como veremos) hasta el Estado. Dicho en otros términos esto significa fuerzas sociales en distinto grado de desarrollo y cristalización (grados de acumulación y realización de poder). Esto, evidentemente, tensiona fuertemente esta noción, ya que hace referencia a dimensiones disímiles de la realidad.

Esta dificultad queda salvada si incorporamos a nuestro análisis una nueva complejidad: la noción de niveles de organización u órdenes. Cada nivel de organización hace referencia a un espacio, entendiendo por tal una determinación constitutiva de relaciones, procesos, cosas y seres, siendo, por

²⁴ Cfr. Nievas, Flabián; *El control social de los cuerpos*; Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1994, pp. 23/26. (Editado luego por EUDEBA, 1998).

tanto, insubstancial. El espacio no como mero continente, sino ínsito en dichas relaciones, procesos, cosas y seres.²⁵ De modo que, si el territorio queda determinado por un espacio definido, esto no niega que haya territorios inclusivos de varios espacios. La aproximación a cada nivel de organización se hace a través de lo que los geógrafos llaman “escala”.

La escala, por su parte, no se determina por una decisión analítica, subjetiva, propia del investigador, sino por la extensión y profundidad de la lucha social, en sus distintas formas: económica, político–militar y teórica.²⁶

Una fuerza social expresa una territorialidad. Por lo tanto, móvil. Esto es importante remarcarlo. No existen territorios fijos, inertes, estáticos. Aun los territorios más estabilizados: los de dominio por determinados grupos de burguesía (Estados nacionales) permanentemente puján por sus fronteras (diferenciación externa) y por su legitimidad (homoginización interna). Se llega con facilidad al genocidio en esta defensa territorial: es el ejercicio de la violencia para la preservación de los objetos gratificantes. Esto nos muestra que tanto la constitución cuanto los límites efectivos de un territorio están signados por la lucha.

De modo que la dinámica de la lucha de clases es la que determina la forma que asume cada fuerza para un momento dado. No es posible, entonces, equiparar un Estado socialista con uno capitalista (como algunos politólogos suelen hacer); ni guerrilla subversiva con terrorismo de Estado (teoría de “los dos demonios”); ni aún considerar a las clases como meros agregados estadísticos.

2. La dimensión moral

Mencionamos mas arriba la observación de Clausewitz respecto de los ejércitos napoleónicos. De lo que se trataba, indicaba el general prusiano, era de la emergencia de una dimensión no contemplada

²⁵ Coraggio, José Luis; *op. cit.*, p. 69.

²⁶ La no observación de este aspecto sustancial invalida la eficacia de su trabajo desde el punto de vista de la comprensión objetiva. Cfr. tesis N° 2 sobre Feuerbach, en Marx, Karl y Engels, Friedrich; *La ideología alemana*, Cartago–Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1985, p. 666.

hasta entonces en la teoría de la guerra: la *fuerza moral*. Entre los principales poderes morales, a los que consideraba la verdadera arma,²⁷ cuenta al sentimiento nacional.²⁸ Este poderoso sentimiento solo puede emerger del ciudadano. De hecho, los ejércitos anteriores estaban conformados por *condottieri*, mercenarios que luchaban por una paga. El ciudadano, en cambio, lucha por algo que *siente* como propio, aunque no necesariamente lo sea. ¿Qué es eso propio? La pertenencia a un territorio (la patria, el terruño, etc.), construido tanto fáctica cuanto intelectualmente. No se nos presenta como un espacio sino como *el* espacio. Allí se encuentran los objetos gratificantes, aun cuando vedados. Fuera de ese espacio, la nada. Y la nada es la muerte.

La fuerza moral es la resultante, como *sentimiento*, de una territorialidad establecida. Pero esto mismo es aplicable a otras fuerzas sociales coexistentes en el capitalismo, aunque antagónicas a él. De forma que podemos afirmar que en el territorio capitalista pueden existir, germinalmente, territorialidades distintas a la burguesa.

La territorialidad, entonces, expresa en la subjetividad la constitución de un territorio objetivo.

3. La dimensión temporal

Pese a la existencia de Greenwich, la concepción corriente de territorio está escindida de la de tiempo. Y no es necesario recurrir a la física relativista para encontrar su íntima vinculación. Karl Jaspers afirmaba que la historia de Europa es una sucesión de mapas. Podríamos decir lo mismo de la historia de la humanidad toda.

La vinculación que intentamos indagar se hace presente en el desplazamiento espacio temporal de una fuerza social, lo que hace referencia a la lucha entre dos (o más) estrategias. En efecto, pre-

²⁷ Clausewitz, Karl von; *De la guerra*, Solar, Buenos Aires, 1983, p. 129.

²⁸ Clausewitz, Karl von; *op. cit.*, p. 130.

vio al desplazamiento, debemos conceptualizar su distribución espacio temporal, y a esto es a lo que, desde la teoría de la guerra de Clausewitz, remite la estrategia.

Pero una estrategia no puede ser pensada sino en función de más de un sujeto: el propio y el/los otro/s (es decir que se hacen presentes dos o más fuerzas). Y, en ese sentido, la distribución de la propia fuerza sólo cobra sentido en relación a la distribución de la otra fuerza, estableciéndose un vínculo entre ambas, que no es estática. Por el contrario, se trata de un equilibrio homeostático, producto de la dialéctica entre estas fuerzas.

Si consideramos que dos fuerzas no son iguales (parten de sujetos distintos, combaten con anclajes geoterritoriales diferentes,²⁹ difieren en su fuerza moral y en la cantidad de “efectivos”, en su capacidad técnica, etc.), cada una tendrá sus propios tiempos de maduración, reproducción y expansión. Pero ese tiempo no es un tiempo universal, sino que se define en relación con los tiempos del otro. Esta es la relación que determina el tiempo resultante.

Es decir que el tiempo es una cuarta dimensión que debemos incorporar a la noción de territorio. De modo tal que nos quedaría que el territorio está compuesto por cuatro elementos: geoterritorio, formas de vinculación, sujeto y tiempo.

Este señalamiento, precario en su formulación, es observable si consideramos algunos procesos sociales de lucha concretos, en que la máxima tensión a que es sometida una fuerza social en el ascenso a los extremos, es decir cuando se ha transitado el paso del momento político al momento militar y de lo que se trata es del aniquilamiento de la fuerza opositora, la fuerza que se encuentra en su momento de defensa estratégica troca una de sus dimensiones por otras.³⁰

En esta dirección es sumamente estimulante efectuar una lectura de Mao Tse Tung³¹ en su teorización sobre la defensa estratégica.

²⁹ Aun cuando el geoterritorio aparece como uno de los ámbitos en disputa, se puede decir que el anclaje de una fuerza se encuentra más en uno que en otro. De este modo, en caso de la guerra de guerrillas, la fuerza insurgente busca el geoterritorio más propicio de acuerdo a las circunstancias: el monte, la ciudad, etc.

³⁰ Véase, al respecto, Bonavena, Pablo; Maañón, Mariana; Nievas, Flabián, Pascual, Martín y Zoffio, Ricardo; *Las luchas sociales en Argentina (1955-1976)*, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1994, en especial lo referido al G.A.N., así como también la llamada “Batalla de Moscú”.

³¹ Cfr. Bonavena, Pablo; “Elementos para el análisis...” y Mao Tse Tung; *Selección de escritos militares*, La Rosa Blindada, Buenos Aires, 1972.

La cesión de espacios, geoterritorios, de cuerpos, y aún de segmentos del territorio propio pueden hacerse presentes a la hora de la defensa estratégica de un territorio dado. Esto nos llevaría a tener que considerar una posible diferenciación interna al propio territorio, entre lo que sería lo sustancial y lo periférico del mismo. Pero, por el momento, esto es solamente una conjetura. Dejamos, pues, esta inquietud para otro momento.

V – El orden de las dimensiones

Para finalizar nuestra reflexión queremos establecer la gradación de las cuatro dimensiones presentadas. No tienen igual nivel epistemológico. La más importante de ellas es, sin duda, la forma de vinculación existente en un territorio, pues constituye la argamasa que dará cuerpo e identidad a la fuerza social (sujeto; personificado en cuerpos). Esta vinculación no siempre es directamente observable, por cuanto actúa, en principio, por oposición. Se la lee en un enfrentamiento; más no en cualquiera: únicamente en el enfrentamiento de carácter estratégico; en la “batalla”. Se constituye de encuentros; pero, sin duda, cada encuentro expresa coyunturas, con las particularidades que lo comprende, de lo que se desprende que de la lectura aleatoria de encuentros más o menos “aislados” no puede deducirse la forma de vinculación establecida en el interior del territorio, lo que lo articula.

En buena medida puede orientarse por el carácter de la fuerza, dado por el sujeto, que es la personificación de la estrategia.

El tiempo, ínsito a ambas dimensiones previas, se establece teleonómicamente en función del desarrollo de la fuerza y el momento estratégico que ésta atraviese.

El geoterritorio, finalmente, refiere al emplazamiento de la fuerza. Es necesario advertir sobre el carácter codeterminante de esta dimensión, ya que es la que establece grados de dificultad o facilidad de desplazamiento, comunicación, etc.

VI – Los territorios diferenciales

Lo que hemos escrito nos habilita a pensar en la posibilidad de existencia de territorios alternativos, y, más que de existencia, de creación de los mismos. Ahora bien, esos territorios deben emerger de espacios ocupados, social y geoterritorialmente. ¿Por dónde comenzar? Inicialmente (nunca se parte de la nada, en toda sociedad de clases siempre existe una fuerza antagónica a la dominante, y el antagonismo emerge de la contradicción), por la “recuperación” de cuerpos, es decir, por la desestructuración de dichos cuerpos en un territorio y la constitución en los mismos de otras relaciones sociales. Claro que los cuerpos no existen aisladamente, sino que pertenecen a determinadas fracciones, a determinados espacios sociales.³² Será entonces la gradual “ruptura” de esos espacios, de esas fracciones con el territorio existente, la que posibilite la desafectación de algunos de esos cuerpos del territorio preexistente y la generación de relaciones sociales alternativas, antagónicas al capitalismo. Se trata de un trabajo político, es decir, de relaciones de fuerza, de poder. Los cuerpos que inician esas rupturas, en un territorio adverso, son los cuadros, es decir aquellos en que su conciencia subjetiva da cuenta de sus relaciones objetivas, y por lo tanto su voluntad se ejerce con eficacia.

Sólo los cuadros pueden superar esta traumática vivencia de la muerte³³ que significa la auto-desarticulación de una territorialidad. Esto es posible, lógicamente, en la medida que un nuevo espacio, un nuevo territorio se esté gestando, se esté creando, de lo cual no es necesario tener conciencia.

³² “La territorialidad es inicialmente una territorialidad social, por lo cual es necesario decidir en qué sectores, en qué fracciones de la sociedad se comienza un trabajo que permita *desarticular al enemigo y articular un nuevo tipo de relación entre la gente*. En segundo lugar, hay que saber cómo ese nuevo tipo de relación entre la gente puede empezar a producir un territorio geográfico; es decir, un territorio donde puedan empezar a producirse socialmente las condiciones de existencia de esas fuerzas. Entonces, en el mediano plazo, el territorio tiene un carácter «muy móvil», muy cambiante, muy «inestable» y para conquistar esa primer meta de una estrategia revolucionaria que es la de articular un territorio geográfico [...]. **Es así como comienza un lento proceso de recuperación territorial.** Entonces, **la primera tarea de recuperación que hace un movimiento político, es la de recuperar gente**; o dicho en otros términos «recupero a estos para este lado». Marín, J.; “Estrategia”, mimeo, 1988, p. 52.

³³ El antipsiquiatra David Cooper recomendaba, como parte del programa de preparación revolucionaria, la ingesta de LSD, pues “lo más importante acerca del ácido es la adquisición de un poder que puede *des-aterrojar* la muerte, la locura y cualquier experiencia desastrosa”, lo que “puede movilizar más profundamente el potencial revolucionario, en especial en términos del conocimiento de los espacios posmortales [...]”. Cooper, David; *La gramática de la vida*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1986, pp. 43 y 47.

Únicamente los cuadros tienen conciencia de ello; pero con cuadros solos no basta. Es menester un amplio conjunto de individuos involucrados en esta tarea. El cuadro, además, no preexiste al territorio, sino que emerge de él. Lo expresa, pero lo extiende y puede transformar. Un cuadro proletario, por ejemplo, no puede existir si no hay proletariado; pero a la vez que expresa esta clase, es su tarea extenderla (cooptando mediante mecanismos muy complejos sujetos de otras clases o fracciones de clases)³⁴ y transformarla, de en sí en para sí, y de para sí en universal.

VII – Conclusiones

Nuestra perspectiva es notoriamente distinta a la construida desde el campo de la burguesía, a la que consideramos un reduccionismo con inmediatos efectos en el campo de la política (entendiendo ésta como un ejercicio efectivo del poder). Somos concientes que nuestra proposición puede parecer osada y, en aspectos, carente de precisiones. Justamente es nuestra intención, más que presentar un concepto acabado, plantear una sugerencia para iniciar la problematización de una noción que ha quedado, hasta este momento, en el campo de las certezas burguesas, a las que modestamente intentamos contribuir a cuestionar en pos de objetivos mucho más importantes que un determinado concepto.

Tanto más hoy que asistimos a un fenomenal reordenamiento territorial a escala planetaria: territorios anquilosados mas de un siglo crujen y tienden a disolverse en macroestructuras mas globales, en el marco del descalabramiento de las burguesías nacionales, con las implicancias que esto supone para las jóvenes espaldas de los territorios no capitalistas. Comprender la realidad social es, en buena medida, una tarea de cartografía política.

³⁴ Problema que Lenin analiza desde la óptica del “conocimiento indirecto”. Cfr. Lenin, Vladimir; “¿Qué hacer?”, *Obras completas*, volumen 6, Progreso, Moscú, 1981.

